

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20060830121151001/economia-empresas-corporacion-dermoestetica-espera-entrar-en-beneficios-en-italia-en-el-primer-semester-de-2007>

Corporación Dermoestética espera entrar en beneficios en Italia en el primer semestre de 2007.

30 de Agosto de 2006, 12:11|

Corporación Dermoestética prevé entrar en beneficios en Italia en el primer semestre de 2007, gracias a la reducción de costes estructurales en un 40% en su negocio en el país, por la puesta en funcionamiento del denominado 'Decreto Bersani', informó hoy la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

De esta forma, el consejo de administración de la multinacional española, que se celebró ayer, ha aprobado un "profundo" plan de reorganización del grupo en Italia que contempla desestimar determinadas clínicas, unificar los centros estéticos con las clínicas médicas, así como la fusión de las distintas sociedades que mantenía en Italia, lo que le permitirá "generar sinergias y ahorrarse costes estructurales".

Corporación Dermoestética señaló que los principales ahorros vendrán de gastos por arrendamientos, personal y servicios profesionales, que pueden alcanzar los 600.000 euros mensuales.

El 'Decreto Bersani', convertido en ley el pasado 4 de agosto de 2006, permite la publicidad médica en Italia, siempre que esta sea "transparente y veraz", que informe sobre las características de los servicios ofrecidos, los precios y costes de dichos servicios, y la titulación de los profesionales que los realizan.

La empresa española espera poder entrar en beneficios en el primer semestre de 2007, siempre y cuando el mercado italiano, "que no está acostumbrado a la publicidad médica, responda positivamente".

Los gastos derivados de esta reorganización no aparecen contemplados en los resultados del primer semestre de 2006, ya que la cuantía de estos gastos depende de varios factores, por lo que la compañía dará información "cuando avancen las distintas negociaciones".